ACTA DE INICIO CONTRATO No. 3182 DEL 2026 DEL AÑO 2026 N° DEL PROCESO EN SECOP SMC-118-2026

FECHA DEL ACTA	24	8	2026
	DD	MM	AA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **G&M INVERSIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA S.A.S.-Representante legal: JULIETH CAROLINA MENDEZ SUAREZ**

No. DOC IDENTIFICACIÓN/NIT: NIT 900.573.970 – 2 CC N° 30.082.615 de Villavicencio

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ENITH RIATIVA SALINAS

No. IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: 1.122.626.923

NOMBRE DEL INTERVENTOR: N.A.

No. IDENTIFICACIÓN DEL INTERVENTOR:

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LA CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DE LA SEDE CENTRAL DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO UBICADO EN LA CALLE 40 # 33 - 64 DEL BARRIO CENTRO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Villavicencio – Meta

TERMINO DE EJECUCIÓN: CINCO (05) DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DE ACTA DE INICIO.

FECHA DE INICIACIÓN DE CONTRATO:	24	08	2026
	DD	MM	AAAA
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	28	08	2026
	DD	MM	AAAA

VALOR DEL CONTRATO EN NUMEROS: **$112.581.458,30**

VALOR DEL CONTRATO EN LETRAS: CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el **MUNICIPIO** a través del SUPERVISOR deja constancia de la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

1) Registro presupuestal N°: 6641 Fecha de Expedición: 20/08/20206

2) *Garantías: Póliza de Cumplimiento del Contrato No. 30-44-101071742, con fecha de aprobación: 21/08/2026- Calidad y correcto funcionamineto de los bienes - No. 30-44-101071742, con fecha de aprobación: 21/08/2026

3) Afiliación a ARL:r NO APLICA

4) Realizar la Inducción sobre el Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), según el artículo 1° y 11 del decreto 1443 de 2014, compilado en el Decreto 1072/2015 artículo 2.2.4.6.11. Aplica para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. (Aportar con la presente acta el soporte respectivo), el curso está dispuesto en la página Web del Municipio en la ruta: https://villavicencio.gov.co/empleados/induccion-sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-sg-sst/.

*Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantía de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantías dentro de los 3 días posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantías para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR

Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR hacen constar que previo al inicio de la ejecución del contrato REVISARON la siguiente información y la encuentran ajustada:

- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a las condiciones de la minuta.

- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripcion al sistema de seguridad social. (Aplica para contrato de Obra-

La anterior pauta de verificación es enunciativa, por lo tanto el SUPERVISOR deberán dejar constancia del cumplimiento de todos los demas requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio al presente contrato.

El Contratista y el SUPERVISOR asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

Carolina Mendez

G&M INVERSIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA S.A.S.-Representante legal: JULIETH CAROLINA MENDEZ SUAREZ
CONTRATISTA

ENITH RIATIVA SALINAS
SUPERVISOR

Nota: El Acta de Inicio original debe reposar en el expediente del contrato en el archivo de la Oficina de Contratación, así mismo debe ser públicada en la SECOP II en los terminos del decreto 1082/2015.